

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15,40.-Idem a la sombra, 12,23. Idem mínima idem, 3,60.-Idem media idem, 9,70.-Oscilación, 8,60.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 1,43.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 762,50.-Temperatura a la sombra, 6,60.-Idem de termómetro húmedo, 5,40.-Tensión del vapor, 9,00. Humedad relativa, 82,00.-Estado del cielo, niebla.-Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 98,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :- Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Enero 1934.-Viernes 12

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 II TELEFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 464.-Apartado n.º 74

Colaboración

REMEMBRANZAS

¿República de trabajadores?

I
Una pareja de la Guardia civil, y delante de ella, tres campesinos; rostros curtidos, callosas manos, las miradas francas y nobles mueven a simpatía. Llevan estos presos la cabeza muy alta, afrontan las interrogaciones con entera dignidad. Hacen su entrada en el pueblo y son conducidos al Depósito municipal. ¿Qué delito habrán cometido estos hombres para que los traigan conducidos de esta manera?

II
Los traen de Malcocinado (Badajoz). Paso a verlos movido por un sentimiento de curiosidad y de simpatía. Me exponen las causas con una sinceridad que asombra. Ellos no creen que no pueden creer que los tengan presos; afirman que no han cometido delito alguno. Estas víctimas de la Injusticia Social son Manuel Hernández Calero, Evaristo Hernández García y Rafael Acosta Hernández.

III
Allá en el límite de la provincia, en la raya de Badajoz, hay una dehesa llamada «Albarrana», propiedad de un poderoso terrateniente de Granja de Torrehermosa. Esta finca está infectada de langosta; ya en años anteriores se perdieron las cosechas a causa de este voraz insecto. Hasta ahora no han valido ante este señor las súplicas de estos modestos colonos para que roturara su finca y limpiar la plaga. Todo inútil. «Para que voteis a los socialistas!»—les respondía—. Dos denuncias se le pusieron por esta causa, pero sin resultado. En Córdoba duermen el sueño de los justos, y mientras tanto, los colonos desesperados; pero un día...

IV
Pero un día, estos modestos colonos, resueltos a terminar de una vez, preparan sus yuntas y sus arados, y de madrugada llegan a la finca. Sin pérdida de momento dispónense a trabajar, y uno tras otro empiezan los trabajos que habían de librar a la comarca de la langosta, para librarse de la ruina, salvando sus modestas cosechas.

Ya han roturado tres fanegas, pero estos compañeros no descansan; jadeantes y sudorosos siguen su labor, no desmayan. Pere he aquí que se les presenta un obstáculo: ¡la Guardia civil!

Por invadir estos terrenos quedáis presos, y esposados y a pie emprenden el camino ¡a Hornachuelos!; a setenta kilómetros emplearon dos jornadas; llegaron con los pies hinchados y sin poderse tener en pie, apenas. De aquí es posible que los lleven a la cárcel de Córdoba.

Ese es su delito, ¡horrible delito!, limpiar un terreno convertido en erial, por falta de cultivo, nidero de langosta, el estigma de los pueblos, intentaron, aun a costa de su libertad y de la tranquilidad de los suyos, con tal de asegurar sus modestas cosechas, ya de suyo bastante reducidas por la renta del «señorito» y por esa otra langosta, que es la usura, en los campos andaluces y extremeños.

A estos tres mártires del terruño, mi saludo ferviente.
¡Salud, camaradas!

Después de este caso, yo me pregunto: ¿pero estamos aún en una República de trabajadores de todas clases?

Dimas Martínez

Hornachuelos 12 Enero 1934.

Susana tiene un secreto

con ROSITA DIAZ, MIGUEL LIGERO Y RICARDO NUÑEZ y dirigida por Benito Perojo, le aseguran el éxito de esta gran superproducción de la «Orpheum Film».

MAESE GUILLOTIN

La situación de España en la hora presente trae a los vuelos de la pluma recuerdos y biografías ya olvidados de hombres que en la época en que vivieron, tuvieron sin pretenderlo el aura popular, asociando su nombre a una serie de acontecimientos trascendentales en la Historia acompañados de un halo de tragedia en la que fué figura culminante la fatídica deidad ante la que acaban en completa sumisión todos los valores terrenos, la opulencia, la miseria, el genio portentoso y todas las grandezas y corruptelas que luchan titánicamente por imponerse.

Este hombre casi desconocido del vulgo tuvo la intuición genial de inventar un aparato mortífero y siniestro que tuvo una adecuada aplicación cuando la Revolución Francesa de 1793 y que ahora se aplica para el cometido inocente de cortar papel en las imprentas.

¿Qué analogía guarda esta evocación con el momento presente? Meditemos.

Sí. Meditemos. Y recordemos que hubo un pueblo (Aspasia) simbólico (de mitología griega) que un día sacudió las cadenas de la esclavitud y en plebiscito popular democrático abatió para siempre el absolutismo de un tirano coronado que gobernaba su reino con una camarilla de taifas criminales con plumero y fajín.

El pueblo ingenuo y candoroso celebró el advenimiento de las nuevas libertades, con canciones alusivas al tirano destronado que cobarde y suavemente se fugó dejando sobre la salvaguardia del pueblo su familia, en cuya nobleza (a pesar de menospreciarle y difamarle constantemente) confiaba, y éste hizo honor a su hidalgía.

Mientras el aura popular se entregaba a la más loca alegría, desdeñando otros ejemplos que le había legado la Historia: la hidra espantosa que hasta entonces había gobernado aquel país, escondió sus tentáculos en espera y al acecho de una ocasión propicia, y esta espera paciente y solapada dió sus frutos tiempos después.

Las conculcaciones constitucionales, las malversaciones, las represiones sangrientas y toda aquella tiranía abominable y corrompida de que hizo víctima al pueblo fué olvidado por éste, que en lugar de levantar patibulos y hacer la justicia que demandaban las circunstancias en aquellos oligarcas, los dejó irse libremente acompañados de su fortuna personal, conseguida a costa de los trabajos y miserias de sus compatriotas.

Y estos oligarcas, que salvaguardados por el candor y bondad del pueblo (que debió colgarlos antes) volvieron, y después de una campaña de engaños, de infamias, calumnias, falsedades, injurias, sorprendieron la buena fe de sus conciudadanos y en unas elecciones derrotaron el elemento sano del país, volviendo a tener la anterior preponderancia, valiéndose de trampas, zancadillas, sobornos, compra de conciencias, empleando los medios coercitivos gubernamentales y, en suma, de mil medios repugnantes y asquerosos que producen un sentimiento deasco y repulsión, solamente al evocarlos.

El pueblo, indignado, los dejó elevarse, pero un buen día, reaccionando violentamente, se alzó en contra de su despotismo y no contento con destituirlos, les formó causa sumarísima con un tribunal revolucionario y, poco a poco, aquella ingente y monstruosa cabeza cuyos tentáculos lo formaban, la alta banca, el clero, la burguesía, los terratenientes y una nobleza cuyo

abolengo racial se remontaba al concubinato y la arrogancia de los abuelos de la mayor parte de aquellos ilustres próceres, con reyes dísolutos o a la invertida intimidad de los varones....

Lector: ¿Te ha gustado el cuento?

Pues sólo he de aclarar que el instrumento que sirvió para la ejecución de todo este conglomerado de gentuza «bien» fué el instrumento inocente y candoroso corta papeles de Maese Guillotin.

Si quieres aplicar esta narración de hechos al tiempo en que vives, encontrarás una semejanza tan idéntica en las horas actuales, que sólo falta para que todo sea igual el cumplimiento de la última pena.

Figuráos por un instante (esto es sólo suposición) que un buen día estas Cortes, hijas del amaño y de todas las corruptelas, desean seguir el brillante historial italiano y alemán y os imponen como supremo Salvador o Mesías a Goicoechea u otro prohombre de los seráficos jesuitas. La consecuencia es inocente y sencillísima; con un plumazo de estas cerriles derechas que cuando se encaramen al Poder emplearán como sistema persuasivo, el látigo y la estaca os encontraréis como por ensalmo instituidas las siguientes bienaventuranzas:

1.ª La implantación del Santísimo Oficio o vulgarmente la Santísima Inquisición.

2.ª Exterminio o sumisión de la clase obrera a los seráficos representantes de Dios (el Papa romano extranjero).

3.ª Restablecimiento del presupuesto de culto y clero.

4.ª Regreso y entrada triunfal de los jesuitas en esta España de mis pecados (Ave María y gratia plena).

5.ª Cumplimiento de la Reforma Agraria con el asentamiento de los campesinos en la... frontera; y al protestante a un campo de concentración, o la deportación en una cárcel flotante al Sahara.

6.ª Esclavitud política y económica a la clase trabajadora; abolición de las conquistas logradas en los salarios y la jornada mínima hoy vigente.

7.ª Restablecimiento de la delación y la pena de muerte para los delitos de prensa en contra políticamente de este régimen, y para aquel que obedezca esta dictadura negra, jesuítica, sotanesca.

Mil plagas más se me ocurren, pero con las enunciadas juzgo suficientemente ilustrado al lector para que se dé una idea del Paraíso que nos espera.

Camaradas: Acordáos de las palabras de nuestro líder Largo Caballero: «Que luego no se nos venga con generosidades....»

Recordemos el título de este artículo cuando nos llegue el momento de la acción, y al contrastar nuestra generosidad del 14 de Abril del 31 con la hora presente, no seamos tan incautos y tan nobles que festejemos con canto «jondo» nuestra victoria; acordémonos de que existe un instrumento portentoso que en la actualidad presta servicios inapreciables en las imprentas; dediquémosle por un poco tiempo a otra labor sanadora, exterminando las alimañas que en nombre de unos principios que escarnecen se preparan a hundirnos para siempre.

Boris Luberineff

Madrid, Enero 1934.

Los hombres de la Dictadura

Una demanda de desahucio contra el Ayuntamiento

El día 10 fué notificado al Ayuntamiento de Córdoba la demanda de desahucio formulada en su contra por don José Navarro Moreno, arrendador de la casa número 8 de la calle Mascarones, habilitada para escuelas.

Al señor Navarro se le debe un trimestre de renta y los días que van de Enero.

Este «magnífico casero» no ignora que las causas de la crítica y precaria situación municipal se debe a los empréstitos y cargos contraídos durante la dictadura, que agotaron las reservas económicas de Córdoba, a cuya obra municipal contribuyó el señor Navarro y fué espléndido beneficiario.

Tampoco ignora el señor Navarro que gracias al pueblo de Córdoba, a donde llegó con una mano atrás y otra delante, él posee hoy una pingüe fortuna y que debido a los señores con cejales de aquella época, benévolos con él, en extremo, no tuvo que emigrar de la ciudad, de mala manera, por ciertos asuntos relacionados con el Laboratorio.

Hoy todo lo ha olvidado y no tiene escrúpulos en afrentar al Ayuntamiento, legítima representación del pueblo de Córdoba, demandándolo porque se le debe un trimestre de renta.

El Ayuntamiento viene pagando sus atenciones y compromisos anteriormente contraídos, con arreglo a los ingresos que se verifican y ningún arrendador está preferido en el pago. Nos consta que el ordenador está ni velando los pagos a fin de que ningún acreedor del Ayuntamiento se sienta postergado.

Esta noche, a las doce, se declarará en huelga el Sindicato de Transportes de Córdoba y su provincia

Recibimos para su publicación la siguiente carta del Comité Ejecutivo del Sindicato de Transportes de Córdoba y su provincia:

Córdoba 12 de enero de 1934.

Sr. Director de EL SUR.

Localidad.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted publique en el periódico de su digna dirección, la nota siguiente.

Con las gracias anticipadas, le saluda respetuosamente.—Por el Comité de huelga, Antonio Gallardo.

«Los taxistas de Córdoba se preparan intensamente para ir a la huelga»

El Ayuntamiento y el pueblo de Córdoba debe tomar nota de la actitud del señor Navarro y de su buen deseo de dejar a la ciudad sin tres escuelas y su cantina.

Nos informan que se ha consignado en el Juzgado el trimestre debido, otro que el señor Navarro tenía librado y que no había retirado de la caja municipal y el adelantado correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual.

¿No es ocasión de que el Ayuntamiento revise el contrato del señor Navarro, cuya renta no estará muy de acuerdo con el decreto de alquileres?

que ha de comenzar la madrugada próxima.

Todos se hallan dotados de un gran espíritu de lucha. La justeza de nuestras peticiones nos anima a proseguir vigorosamente en el plan trazado en el Congreso Nacional y no volveremos al trabajo hasta tanto no haya tenido una satisfacción amplia por parte de los que pueden realizarla.

Según nuestras noticias, en toda España adquiere unas proporciones gigantescas la lucha de los taxistas y de Servicio público, a los que, en parte, se suman también los servicios de línea de algunas empresas grandes.

Creemos que la opinión pública se halla por completo a nuestro lado. La gran masa de trabajadores asalariados, con el fino instinto de clase que la caracteriza en estos momentos de intensa polarización de las fuerzas sociales hacia objetivos claros que tiendan a reformas y transformaciones radicales en el orden social y económico, las inmensas capas de la pequeña burguesía industrial y agraria, se orienta hacia la lucha contra la gran propiedad, contra los grandes capitalistas de la explotación y de las finanzas, y ven, por consiguiente, muy justa nuestra huelga, en la cual sólo se piden unas mejoras insignificantes, pero elementales para nosotros, ya

UN BAUTIZO

Anoche a las siete, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar el bautizo del hermoso niño dado a luz recientemente por la señora doña Rafaela Domingo Meñaca, digna esposa del industrial de esta plaza don Joaquín Ordóñez Bogarill.

Al neófito, primogénito de este joven matrimonio, se le impuso el nombre de Rafaelito y fué apadrinado por sus tíos la simpática señorita Carmen y don Fernando Ordóñez Bogarill.

A causa del reciente luto de los señores de Ordóñez, el acto se celebró en la intimidad.

que nos es absolutamente imposible mantenernos y todo nuestro trabajo se circunscribe a recaudar dinero para pagar impuestos, cánones y patentes.

Consideramos justas nuestras peticiones y no cederemos. Esperamos que el Gobierno de la República ha de sancionar esta cuestión en favor nuestro y accederá a nuestras peticiones llevando a cabo las rebajas pedidas. Entre tanto, a partir de las doce de la noche de hoy, ni un solo «taxi» circulará en las calles de Córdoba ni en los pueblos de la provincia a tono con la lucha que en toda España empieza a la misma hora.

Los dueños de «taxi», los asalariados, han de permanecer alerta y no han de aceptar ningún rumor ni confusión que en torno a nuestra huelga pudiera circular.

Los asalariados, todos los trabajadores, los pequeños industriales, todo el pueblo trabajador y laborioso debe estar alerta para defender y ayudar a nuestra huelga cuando el caso llegue.

Córdoba 12 de enero de 1934.—El Comité de huelga.

Los alcaldes radicales...

Con un cinismo y una desfachatez enormes asegura el órgano monárquico radical que los alcaldes socialistas no han hecho nada útil para España ni beneficioso para los trabajadores. Se comprenden estas palabras de «La Voz» si tenemos en cuenta que los alcaldes radicales han contribuido al engrandecimiento de España y han elevado el nivel de vida de los trabajadores. Cultos y bien preparados, los lerrouxistas han puesto, también, cátedra de buena administración. Ejemplo de ello lo tenemos en el Ayuntamiento de Barcelona, y en el de Valencia, y en el de Córdoba.

Nadie podrá olvidar la labor desarrollada en el Municipio cordobés por los alcaldes radicales, sobre todo por el segundo, en el tiempo que la administración de la ciudad estuvo a su cargo. Buen alcalde radical Currito Alegrias. Instalado en el sillón presidencial, inspirado por sus correligionarios, dictó fórmulas que acabaron, en unas horas, con el paro obrero de la ciudad. Construyó cincuenta grupos escolares. Terminó con la mendicidad callejera. Favorecía a los humildes y no pagaba a los contratistas del alcantarillado. Asistía embriagado... de felicidad a las sesiones municipales y se paseaba por Málaga acompañado de damas... enfermeras.

Todos los concejales estaban encantados con la conducta de Currito Alegrias. Muy amable y trabajador, el alcalde radical supo captarse la simpatía de todos los ciudadanos cordobeses, que vieron a sus hijos fortalecerse en Torremolinos, gracias a la buena administración de otro concejal radical, Currito Alegrias era el alcalde querido, el verdadero padre de la ciudad.

Hasta que un día, con gran disgusto de los compañeros de Concejo, Currito Alegrias presentó la dimisión para no volver. Todo lo dejó en orden, como corresponde a un alcalde radical, menos unas cuentecillas que, según sus enemigos—todos los grandes hombres tienen enemigos—no estaban, ni están, claras.

El Tribunal de Urgencia

Juicios para mañana

Para mañana han quedado nuevamente señalados los juicios que días pasados fueron suspendidos de las causas procedentes del Juzgado de Bujalance por tenencia de armas y contra formación de Gobierno.

Uno de los encartados es Manuel Haro Manzano en ambos delitos, otro Juan Aguado Moreno y dos más.

En el delito por tenencia de armas será defendido Haro por el abogado señor Romero Pareja y en el segundo por el letrado señor Roses.

La vista tendrá lugar en una Sala de la Audiencia.

La Casa de las STILOGRAFICAS

es la

Librería Luque

Gondomar, 17

Centenares de modelos de 1 a 150 pesetas.

Anuncio en EL SUR

Colaboración

Se impone la unión de obreros manuales e intelectuales

Después de luchas tenaces, donde las distintas organizaciones y partidos proletarios, nos hubimos de prestar a defender de los embates del capital, según el libre pensar de cada cerebro, y en que con la mejor buena fe pesó cada cual que el camino por el emprendido, era el más próximo y digno, a la meta de la emancipación de los trabajadores, hemos sacado la dolorosa consecuencia de que a causa de esa división de pareceres, en la que puso su mayor empeño en activarla, la misma burguesía, que ésta se vanagloria en la actualidad de tenernos vencidos, y se apresta, con la actividad que le caracteriza en estas lides, a la maldita clase de explotadores, a imponernos esa reacción que se llama fascio puro y que aniquilará nuestras fuerzas, ya por demás atrofiadas.

No somos los que en tan fatales circunstancias propugnamos esta unión de trabajadores de todas clases tan necesaria. Son las mismas centrales sindicales las que a la vista de tan graves momentos nos indican que el único imperioso camino que hemos de seguir es el de esa pronta unión, si no somos tan inconscientes, creyendo por una parte las promesas de diferente carácter que nos ha de hacer y ya nos hace la burguesía, y por otra los métodos y represiones puestas en práctica, utilizando las armas puestas en su poder por todos los gobiernos habidos y útimamente por las Constituyentes de la República, aprestándose a cortar por lo sano, dicho vulgarmente, y cometiendo los mayores atropellos amparados en sus fuerzas parlamentarias, que lo consintamos.

La organización fascista y reaccionaria se perfecciona, para en el momento oportuno aniquilarnos sin piedad, ya sea excluyendo a los más decididos defensores de la libertad y la justicia social, ya encerrando en las ergástulas del Estado a los más significados, para después de tener vencidos y apocados los más vitales valores de nuestra clase, desencadenar la tan machacada ecatombe mundial, que acabe con la juventud rebelde y consciente, en esa guerra fratricida que no se atreve aún de poner en ac-

tividad ninguna nación por temor a que sean utilizados sus mismos elementos en su desaparición.

En Córdoba, como en todas las provincias, hay que hacer esa urgente campaña, para la que todos debemos poner la mejor fe, apartando desde luego todo lo que sea partidismo, que no por más dignos de respeto unos que otros, son en este caso útiles para nadie y utilizando para tal fin el único periódico proletario, EL SUR, ya que no hay otro de izquierda o derecha que se pueda dedicar a ser paladín de nuestra defensa, porque a los restantes les está encomendado a la burguesía solamente.

Es decir, los trabajadores esperamos que EL SUR nos preste el apoyo que nuestra clase toda necesitamos y que en esta lucha que se presenta, excluya toda tendencia que fuera causa de que no nos pudiéramos entender, lo que sería fatal, y tenga la seguridad que sabremos reconocerlo.

Y ya en estas condiciones, salgan esas plumas nobles y desinteresadas, que sabemos las hay, y sin inclinarse a babor ni estribor, defiendan esta cruzada entre el capital y el trabajo; que su clara inteligencia preste su gran concurso por esta trascendente causa, hagan salir de su apática actitud a la mayoría de los explotados, y démonos cuenta de que es hora de apartar ideas y de hacer esa unión de obreros manuales e intelectuales que sea el dique que contenga la ya desbordante fuerza fascista.

Que nos sirva de orientación la experiencia, tanto política como social, de los 30 meses de República burguesa, de lo que nos cabe a todos la mayor culpa y prestémosnos a imponer nuestra fuerza, que bien organizada es la más potente, condensada en un estado social, que en nobles discusiones, a las que hay que ir con prontitud, nos impongamos nosotros mismos.

No es hora de pelea ni de imposición de doctrinas; lo es de unión de clase, para evitar nuestro aniquilamiento.

Vengan iniciativas.
R. M. S.

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección).
Rhode-Island (variedad caoba).

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.
Gigante blanco Bonscat.

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).

Prat leonada:
18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island:
25 pesetas docena; 180 pesetas cien

polluelos.
HUEVOS PARA INCLUBAR.—(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 750 pesetas docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.
Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 650 pesetas docena.
Rode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2706

HOY VIERNES 12 DE ENERO DE 1934
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Nuevo programa.—LA HORA EN MIS MANOS, dibujos sonoros.—Estreno de Warner Bros: O TODO O NADA, magnífica e interesantísima comedia deportiva por James Cagney y Marion Nixon.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana, estreno «Paramount», UNIDOS EN LA VENGANZA, por George Raft (el nuevo Valentino) y la bellísima Nancy Carroll.—Próximamente: EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán. Obra cumbre de la literatura. Representada por la misma compañía que actualmente lo hace en Madrid con clamoroso éxito.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY VIERNES 12 DE ENERO DE 1934
Sección continua de 6'30 tarde a 12'30 noche.—ACTUALIDADES SONORAS, explicadas en español de estreno.—Estreno de la grandiosa superproducción sonora de esta temporada marca «Cifesa», titulada CARA AL PELIGRO, magistralmente interpretada por Tim Mac Cox.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25. Mañana sábado, formidable acontecimiento.—Estreno de la preciosa comedia sonora y hablada en español, EL MARIDO DE LA AMAZONA, interpretada por la encantadora Elissa Laddi.

CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINABS.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

HOY VIERNES 12 DE ENERO DE 1934
A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Gran Semana Ufilms.—Gran éxito de los dibujos sonoros, MELODRAMA DE MICKEY.—Estreno en este salón de la gran película, CONCIERTO HISTORICO. Precio para las secciones de las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60 pesetas. A las 8'30, 0'40.—Mañana: PREOLECTO DE LOS DIOS.—Pronto la más sensacional película M.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 12 DE ENERO DE 1934
A las seis y media y diez y media.—La superproducción Selecciones Filmófono, NOCHE DE GRAN CIUDAD, por Jacqueline Francell, Roger Treville. Mañana sábado gran estreno de la superproducción «Orpheum Film», SUSANA TIENE UN SECRETO, por Rosita Díaz Jimeno, Miguel Ligeró y Ricardo Núñez. Un fil dirigido por Benito Perojo, del que son autores Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura.

Nuevos impuestos

Hoy, conforme había ofrecido, el alcalde don Pascual Calderón Uclés, facilitó a los periodistas la siguiente información, relativa a modificaciones introducidas en las Ordenanzas y Tarifas para el cobro de arbitrios:

Derechos de apertura, traspaso y traslado de establecimientos.—El concepto de esta tasa es tan amplio que permite gravar y grava la apertura, traspaso y traslado de todos los establecimientos, incluso los teatros, cines y locales de esparcimientos públicos, las farmacias y los puestos de venta de leche.

Para estos últimos se fija una escala de ciento cincuenta, ciento y cincuenta pesetas, según el orden de la calle en donde hayan de instalarse y, para los restantes, el 10 por 100 de la total renta anual que se satisfaga por el arrendamiento del local en donde el negocio se establezca. Tratándose de traslado, el 50 por 100 de estas cuotas. Los traslados a causa de explotación forzosa originada por el Ayuntamiento, están exentos de tributación.

El hecho de abrirse, traspasarse o trasladarse algún establecimiento sin licencia y sin haber satisfecho el pago de arbitrio, se estima como defraudación y faculta a la Alcaldía para imponer multas del doble al quintuple del valor de la cuota. También se considera defraudador, a todo el que, con ánimo de burlar al Municipio, declare pagar menos renta de la que en realidad satisface.

Arbitrio con fines no fiscales, sobre casas sin aceras, solares sin vallar, fachadas en mal estado de conservación y retretes sin agua a presión.—Se sostienen los mismos tipos de gravámenes que en ejercicios anteriores, pero sería una injusticia dejar de advertir que su pago pueden excusarlo los propietarios si proceden, desde ahora, hasta el día que se confeccionen las correspondientes matriculas, que según cálculos será para fines del próximo mes de Marzo, a llevar a cabo las indispensables obras. Por lo que respecta a solares ha de entenderse que la valla de madera, tapia o muro, deben tener dos metros de anchura y, en cuanto a los retretes que, el pago correrá a cargo de los inquilinos y cuando se demuestre por la propiedad, que teniedo hecha la indispensable instalación de tuberías y colocadas las cisternas, se nieguen los vecinos a utilizar el agua.

Sello Municipal.—Se hacen nuevos gravámenes de documentos que, injustamente, no figuran incluidos en tarifa y se establece el sello de urgencia, para aquellos documentos que los interesados quieran que se les despachen en el mismo día de solicitados.

Vigilancia de establecimientos y locales destinados a esparcimientos públicos.—Teniendo en cuenta que los

establecimientos de bebidas son los que más directamente necesitan la vigilancia higiénico-sanitaria y de seguridad, se les ha aumentado el tipo de gravamen desde el 5 al 10 por 100 de la cuota del Tesoro, aumento que en sí supone una insignificancia si no perdemos de vista que no llegaba a 5 pesetas trimestrales la suma que, en el pasado ejercicio, satisfacían los dueños de estos establecimientos, por el susodicho concepto.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 13.—Filete de cerdo a la flamenca.

Noticias

Traslado de domicilio

La Agrupación Sur de Clubs no Federados nos remite una carta en la que nos ofrece su nuevo domicilio social que ha sido trasladado desde la calle Málaga, número 34 a la de San Alvaro, 21.

Agradecemos el ofrecimiento.

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURAN TRES MESES

No se resigne a comprar cada ocho días un par de alpargatas, que aunque le cuesten sólo cuatro reales, en tres meses supone un gasto de doce pesetas, mientras que un solo par de SIETEVIDAS dura los tres meses. La goma de SIETEVIDAS es ingastable, la lona gruesa y la plantilla interior de fibra vegetal, saludable. SIETEVIDAS significa economía, comodidad e higiene.

Exija SIETEVIDAS y rechace imitaciones

Julio Cerdá
Librería, 19 Córdoba

Su dirección española. Sus intérpretes españoles. Realizada en estudios españoles.

Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA.

DE LUQUE

Un hombre, en riña, da dos puñaladas a su cuñado, matándolo

Comunican del pueblo de Luque que por cuestiones de intereses de familia y haciéndose caso de las mujeres, riñeron los cuñados Nicolás Trenas y Dios y Agustín Arrebola Moreno, de 42 y 33 años de edad respectivamente.

El Trenas asestó a su cuñado dos puñaladas, interesándole una el corazón.

El herido dejó de existir al ingresar en el Hospital.

La Guardia civil detuvo después a Trenas, interviniéndole la navaja con que hirió a su cuñado, manifestando el detenido que desde hacía algún tiempo venían de «punta» los dos por las causas antes mencionadas y de que no tenía intención de matar a su cuñado.

Después de formarse el correspondiente atestado por la Guardia civil, pasó a la cárcel el detenido, a disposición del juez de Instrucción del partido.

El trágico suceso ha impresionado hondamente al vecindario por tratarse de personas bastante conocidas y saberse que las mayores causantes de esta tragedia han sido las mujeres de los protagonistas.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Al ser recibidos hoy por el gobernador interino los periodistas les manifestó que carecía de noticias que darles y que únicamente sabía que las gestiones que están realizando todos los diputados por Córdoba marchaban por muy buen camino y era casi seguro que el Ministerio de Comunicaciones aceptará el solar ofrecido por el Ayuntamiento, en cuyo caso darán comienzo los planos con toda rapidez, para lo cual, como ya se ha anunciado, viene a Córdoba el lunes un arquitecto de este Ministerio.

Los fabricantes de harinas de Valenzuela

Esta mañana ha visitado al gobernador civil interino el alcalde accidental de Valenzuela don Juan Vallejo López, acompañado del concejal don José Galán, para hablarle de un conflicto motivado porque los fabricantes se niegan a vender harinas a los panaderos del pueblo.

El gobernador prometió interesarse en la cuestión y enviar un telegrama a los fabricantes para que depongán su actitud en beneficio del vecindario.

Fernán-Núñez

Nuevas directivas

En la última asamblea celebrada por la Juventud Socialista de este pueblo para nombramiento de la directiva resultaron reelegidos los camaradas siguientes:

Presidente, Francisco Ascasio.
Vicepresidente, Agustín Torres Martínez.

Secretario, Fernando López Berral.
Vicesecretario, Benito Serrano Carmona.

Tesorero, Fernando Hidalgo Villarria.
Contador, Fernando Laguna Caffero.

Vocales: Rafael Luna Delgado, Juan Moyano Moral y Rafael López Jiménez.

La Sociedad de Panaderos «La Primitiva Panificadora» ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidente, Rafael Castro Blancar.
Vicepresidente, José Ortega Eslava.
Secretario, Agustín Torres Martínez.

Vicesecretario, Juan Luque Jiménez.
Tesorero, Francisco Palos Jiménez.
Contador, Damián Herrera Aranda.
Vocales: Antonio Navas Herrera, Antonio Jurado Miranda y José Hidalgo Trócoli.

A las expresadas directivas deseamos aciertos en sus cargos.

Lea usted EL SUR

Los comunistas búlgaros siguen encarcelados

LEIPZIG, 12.—Las autoridades carcelarias de Leipzig anuncian que Dimitrov, Popov y Tanev, los tres búlgaros que fueron absueltos por el Tribunal Supremo de Leipzig en el proceso por el incendio del Reichstag, se hallan todavía en la cárcel.

Dimitrov ha escrito al ministro del Interior preguntándole por qué él y sus compañeros búlgaros están todavía en la cárcel y cuándo tiene la intención de ponerles en libertad.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación a este comunicado.

A este propósito resulta interesante recordar que el día 5 del corriente un telegrama de Berlín a la Agencia Radio anunciaba que los tres búlgaros serían puestos en libertad el día siguiente y conducidos a la frontera oriental, como lo tenían pedido los tres absueltos, para poder dirigirse a Moscú.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

La Guardia civil ha detenido a Antonio García Dobao, como autor de varios hurtos y encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrucción.

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Vicente Niaga Mañas contra un tal Antonio «El Sastre», por haberle éste amenazado de muerte en la calle Rodríguez Merin.

Aurelio Bajo Córdoba también ha denunciado a Rafaela Serrano Medina, la que se presentó en su domicilio y maltratado de palabra y obra a su esposa Dolores Páez Díaz.

Carreras especiales. Matemáticas

PRACTICAS DE TOPOGRAFIA

(APARATOS)

Sección especial nocturna de siete y media a nueve (económica):

CONTABILIDAD MERCANTIL

(dedicada a Dependientes de Comercio). Grupos limitados. Señoritas. Enseñanza individual. Profesores especialistas. Dirección: DON JUAN BARRERO, GRAN CAPITAN, 32, primero. (De una a tres).

EL SUR

TARIFA

DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetas y anuncios, a 0'25 pesetas línea. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40.
Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea.
Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas.
Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea.
Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esquelas mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Un proyecto sobre crédito de mil millones en cuatro anualidades para el paro forzoso. El presupuesto de la zona de Marruecos.-El banquete a Lerroux. Discursos de Rey Mora, Martínez Barrios y del jefe del Gobierno.-La sesión de Cortes de esta tarde.

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

Un proyecto de ley sobre un crédito de mil millones en cuatro anualidades para el paro forzoso

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida el señor Lerroux, a requerimiento de los informadores, dijo que habían informado varios ministros y que solamente se había tratado del presupuesto de la zona de Marruecos, no habiéndose de la dimisión del alto comisario señor Moles.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

El señor Estadella hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

OBRAS PUBLICAS.—Se acordó la incorporación a la red de caminos del circuito nacional de firmes especiales los de Albacete-Alicante, Zaragoza-Pamplona (Behovia), Salamanca-Cáceres, Sevilla-Granada, Córdoba-Málaga, Valencia-Teruel-Zaragoza.

Fue autorizado el ministro para recrecer el presupuesto concediendo un crédito para la adquisición de cien motocicletas con destino al Cuerpo de vigilancia de caminos.

HACIENDA.—Se acordó por una

nimidad se haga una construcción de los gastos en los presupuestos parciales de los Ministerios que se están confeccionando y apuntándose diferentes soluciones.

El Consejo ocupó de este asunto y una vez obtenidos los informes de los Ministerios se dictarán normas en relación con la confección de los presupuestos.

Se acordó conceder franquicia en los derechos arancelarios de la importación por el Consorcio de Industrias militares para mil doscientas copas de cuproníquel para diversas atenciones industriales.

Fue acordada la demolición del convento de San Nicolás en Pamplona.

TRABAJO.—Regulando los préstamos a las cooperativas y a las sociedades de Casas Baratas en un régimen de excepción por las primas contributivas y teniendo en cuenta otras cargas que pesen sobre los inmuebles.

El ministro de Trabajo hizo entrega de un proyecto de ley acerca del paro forzoso y proponiendo un crédito de mil millones de pesetas en cuatro anualidades para la construcción, reforma y mejoras en los edificios públicos. El proyecto consta de 24 artículos y en el preámbulo se razona la conveniencia de la aprobación de este proyecto importantísimo.

Una interpretación irreprochable, **Susana tiene un secreto** en el CINE GONGORA

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Autorizando a los Ayuntamientos de pueblos mayores de veinte mil habitantes para que por sí o por su autorización procedan a la construcción de estaciones de autobuses de línea, lo mismo para viajeros que para mercancías.

Gobernación.—Ascendiendo a teniente al alférez de la Guardia civil don Francisco Barona, de la Comandancia de Córdoba.

El ex comandante Cobián en Madrid

MADRID, 4 t.—Esta mañana llegó a Madrid el ex comandante Cobián, del Cuerpo Administrativo de la Armada, que se encontraba en el penal de Burgos.

El viaje lo ha realizado bajo la vigilancia de un sargento y un número de la Guardia civil.

Se cree que dicho ex militar será trasladado al castillo de Santa Catalina de Cádiz.

La gratitud del Gobierno al Cuerpo de Carabineros

MADRID, 4 t.—Terminado el Consejo de ministros fué facilitada a los periodistas a continuación de la nota oficiosa otra diciendo que finadas las elecciones de todos es conocida la cooperación eficaz que el Cuerpo de Carabineros prestó en los diferentes servicios de orden público que le fueron encomendados.

Actualmente y por todos esos servicios que dicho Cuerpo prestó al Estado, el Gobierno se complace en hacer pública su gratitud y patente la leal adhesión que en todo momento la institución prestó a la República.

LA COMEDIA RADICAL

El banquete a Lerroux en el hotel Ritz. Discurso de Rey Mora, Martínez Barrios y Lerroux

MADRID, 5 t.—En el Hotel Ritz se celebró a mediodía el anunciado banquete homenaje al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Asistieron al mismo numerosas personalidades, ocupando la presidencia con el señor Lerroux, el presidente de la Cámara don Santiago Alba, ministros señores Martínez Barrios, Lara, Samper, Guerra del Río, Rocha, Estadella y Parejas Yébenes.

También estaban los subsecretarios de la Presidencia, Comunicaciones, Instrucción Pública, Agricultura, etcétera. Todos los diputados de la minoría radical, altos cargos y periodistas. A los postres ofreció el agasajo el señor Rey Mora que dijo que si bien era pequeño el acto por el número era grande por la intención.

Dijo que él representaba la adhesión absoluta de los radicales a su jefe indiscutible señor Lerroux.

Agregó que el partido radical continuaba con el propósito de acoger en su seno a los españoles de buena fe.

El señor Martínez Barrios comenzó diciendo que no se extrañaran de que fuera su discurso más largo que de ordinario, pues lo hacía en atención a que el señor Lerroux se encontraba afónico.

Una interpretación irreprochable, **Susana tiene un secreto** en el CINE GONGORA

Dijo que había necesariamente de salir al paso de los comentarios, críticas y censuras dirigidas al jefe del partido y aseguró que sin el señor Lerroux no se explicaba la existencia de la República.

Agregó que en la tragedia de España los radicales fueron siempre asilo, refugio de los que sinceramente querían una patria mejor. Ahora las circunstancias les llevan a que sea el Partido Radical el ángulo directriz de la República.

Dice que ellos no pueden irse hacia las derechas ni hacia las izquierdas y que los radicales continuarán siendo el centro de la política de orden en España.

Una historia divertidísima, **Susana tiene un secreto** en el CINE GONGORA

Agrega que en el Parlamento no hay otra solución que los radicales y que la República no tiene otra. Fuera del Gobierno, las izquierdas y las derechas intentan por todos los medios derribarlo. Si lo consiguieran, la solución sería catastrófica y como consecuencia el desencadenamiento de la guerra civil; estableciéndose la dictadura del vencedor.

Dice que el partido radical es disciplinado con Lerroux y no tendría explicación su existencia si él no fuera su jefe.

Habla de los odios y personalismos

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades en favor del diputado señor García Guijarro, que promete el cargo.

Los mil millones para el paro forzoso

El señor Largo Caballero cree poco serio dar publicidad a un proyecto que no está ni esbozado

MADRID, 6:30 t.—El señor Largo Caballero fué interrogado al llegar al Congreso sobre el proyecto de atención al paro forzoso del ministro de Trabajo y dijo que a su juicio constituía una falta de seriedad dar publicidad a un asunto tan importante sin estar siquiera esbozado.

Este proyecto del ministro—agregó el líder socialista—me da la impresión

de cuando tocan a fuego y todo el mundo se apresura a ganar la puerta. Gil Robles nos anuncia cien millones para el paro forzoso y el Gobierno mil millones; al final seremos nosotros, los socialistas, los que lo llevemos a la realidad.

Todo esto que quiere el ministro no es otra cosa que flamear una bandera demagógica.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobernación sobre prórroga de los presupuestos por el primer trimestre del año actual de las Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades.

Se lee otro proyecto de ley de la comisión de Guerra, fijando el contingente militar para el año 1934.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley concediendo auxilio económico al clero rural.

El presidente de la Cámara anuncia haberse presentado una moción de Vallellano sobre actuación de la Comisión de Responsabilidades.

(Continúa la sesión.)

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondientes al día de hoy

Franco cambio máximo	47'65
Idem cambio mínimo	47'55
Libras cambio máximo	39'76
Idem cambio mínimo	39'65
Dólares máximo	7'80
Idem mínimo	7'78
Interior 4 por 100	68'50

Una película española, **Susana tiene un secreto** en el CINE GONGORA.

Un cojo con buena «pata»

Es favorecido con el segundo premio de la Lotería

En el sorteo celebrado hoy ha sido favorecida Córdoba con el segundo premio, o sea 30 000 duros. Pero ¡ay! esta bonita suma no ha hecho nada más que pasar por nuestra ciudad, yéndose íntegro a la tierra del vino, prendida en los andares de mecedora de su poseedor—que como habrán comprendido está «averiado» de una pierna—. Este señor compró el afortunado número 22.468 en la Administración de Loterías establecida en la calle Rodríguez Marín, marchando a su pueblo natal, Montilla, donde dió participaciones de peseta de varios décimos, reservándose la mayor parte del billete.

También en la referida Administración han sido vendidas las dos aproximaciones y centena de este precioso número.

Nuestra enhorabuena tanto al afortunado cojo, el que le da un mentís a la leyenda de «mala pata», así como a los demás poseedores de esas participaciones y a la Administración donde ha sido expendido.

Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 5 por 100 1920	00'00
Idem 5 idem 1917	93'25
Idem 6 por 100	88'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	85'50
Idem 5 por 100	94'40
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	552'00
Idem F. C. Norte de España	273'00
Idem de Tabacos	200'00
Idem ordinarias	00'00
Idem de M. Z. y A.	241'50
Banco Hispano-Americano	000'00
Idem preferente Azucarera	00'00
Idem del Río de Plata	00'00

Una película extraordinaria, **Susana tiene un secreto** en el CINE GONGORA

Extranjero **Dollfuss jefe supremo del ejército católico**

VIENA, 12.—El canciller señor Dollfuss ha aceptado el mando supremo de las formaciones pre-militares católicas, de las que es jefe el ministro de Justicia.

Los acreedores del Reichsbank

BERLIN, 12.—De acuerdo con la declaración que el ministro de Economía del Reich hizo el 7 de Diciembre próximo pasado, se ha invitado a los representantes de los acreedores por obligaciones a corto, medio y largo plazo a una conferencia que se celebrará en Berlín, en el local del Reichsbank el día 22 del corriente.

Cultivando el odio

ROMA, 12.—En adelante todos los bañiles de 12 a 14 años serán incorporados a la sección de mosqueteros y llevarán en las cultatas de sus mosqueteros el nombre de los soldados muertos en la guerra.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

En estos días de Pascua

A favor de los carabineros

No pedimos al señor Ministro de Hacienda un aguinaldo para que el Instituto glorioso pase felices las Pascuas; lo que recabamos de los poderes públicos es que el Cuerpo de Carabineros, antes de cerrarse el presupuesto, sea retribuido decorosamente.

No hay derecho a que la Guardia civil, Cuerpo de Seguridad y los guardias de Asalto—nueva creación de la República—, disfruten sueldos de sesenta duros, mientras el carabiniere, defensor siempre de las libertades patrias, en estos días revolucionarios, no tenga para mal vivir.

Vuelve a rodar la epopeya. El excelentísimo señor Queipo de Llano, director del Cuerpo, en su visita a todos los pueblos de España, se habrá dado cuenta de la tragedia de los carabineros.

Aunque la sangre nos tire porque nuestros antepasados pertenecieron al Instituto, lo que hoy defendemos es una cosa de estricta justicia.

El ilustre general, con su visión magnífica y espléndida, habrá observado en los puertos, en las calas y en las fronteras la vida precaria de estos leales servidores de la patria.

Estoy seguro que sus ojos se habrán nublado de lágrimas y su corazón se habrá enternecido al contacto la realidad que yo también presencié hace muchos años.

Los hijos de los carabineros, sin escuela y sin hogar, sueltos como rebecos, como cabras salvajes por todas las costas de España.

Y el caso es que estos hombres que estuvieron siempre en contra de la reacción y a favor de la libertad, hoy, con el mísero sueldo que le da la Hacienda española, no tienen para mandar cantar a un ciego.

Y al lado suyo suben como la espuma otros Cuerpos y otras Instituciones de menos historial en España que este que hoy defendemos.

La España liberal, la que hoy se llama republicana, ha sido apoyada y favorecida por el glorioso Instituto de Carabineros, a costa de su sangre y de su vida.

Y no mentimos; nuestra afirmación es categórica y rotunda.

II

¡Guerra fratricida! ¿Pero es posible que los hermanos se maten unos a otros? ¡Cabe en cabeza humana, en el primer tercio del siglo XX, el bandolerismo del cura Santa Cruz? El sacerdote infame se había dejado el cuerpo y la sangre de Jesucristo sobre el ara santa, para salir con la acometividad del lobo y del tigre, a dar muerte a sus hermanos.

Nadie como don Ramón del Valle Inclán ha descrito a este monstruo salido de los profundos abismos. Su alma, al volar de este mundo, sería recibida por Lucifer y todos sus corifeos en las antesalas del Infierno.

Toda la misericordia infinita de un Dios obrero y pobre, pudo recoger en su seno al foragido, que llevaba las manos ungidas con el óleo santo, teñidas en sangre.

El salvaje, como un chacal rabioso, bajó de los riosos al poblado.

El pueblo de Enderlaza tembló de muerte. El cura, con corazón de hiena, se cebó, cruel y bárbaro, en la sangre de los carabineros.

No le guardamos rencor. Otro cura hoy, en el renacer de la

República, hijo de carabineros, pide al Excmo. señor Ministro de Hacienda, con toda la urgencia que requiere el caso, que atienda al único ejército liberal que hoy existe en España.

Cualquier emolumento que se concediera a los carabineros, ellos con su labor y su trabajo lo pagan con creces.

Rogamos al señor Ministro, en estos días de Pascuas, que ponga al Cuerpo de Carabineros al mismo nivel que al de la Guardia civil, al de los guardias de Asalto y a los de Seguridad.

Lo pide un luchador infatigable; un hombre que se ha roto el pecho y la espalda durante toda la vida, como un obrero humildísimo, por labrar el grandío edificio de la República.

Juan García Morales
Presbítero

Madrid, 933.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia.
Huesos y Articulaciones.
VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba EDICTO

Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el plazo para proveerse en período voluntario de la patente Nacional para la circulación de automóviles correspondiente al primer semestre del actual ejercicio, empezará el día 1.º de Febrero próximo y terminará el 15 del mismo mes en la capital y Cabezas de Zonas en las Oficinas Recaudatorias, sin que se intente hacer efectivo las referidas Patentes en los domicilios de los contribuyentes.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente el día 16, incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Febrero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cine Góngora

«Susana tiene un secreto»

No todas las películas españolas deben ser medidas y juzgadas por igual rasero. Hay que diferenciar lo bueno de lo malo.

«Susana tiene un secreto», es una película que deslumbrará a todos; la emperatriz de las películas españolas. Y no es que su mérito radique exclusivamente en la magnificencia de su presentación. Al lado de la riqueza, va el arte y la fama de unos cuantos nombres que nadie podrá superar: Rosita Díaz, Miguel Ligero, Ricardo Núñez, José Calle. Y unos autores de acusada ascendencia en las letras españolas, G. Martínez Sierra y Honorio Maura. Y un director que ocupa el número uno entre los directores españoles, Benito Perojo. Si a esto se une el ambiente frívolo de la película, se comprenderá que «Susana tiene un secreto» puede ser considerada, sin esperar a su estreno, la emperatriz de las películas españolas.

Desde luego, esta película no viene a descubrir nada nuevo en la industria internacional del cine; pero sí viene a decir que en España se puede hacer—y se hacen—películas tan perfectas como las del extranjero.

A la Distribución Orphea Film le cabe el orgullo de ser la entidad que ha logrado este grandioso éxito comercial y artístico.

«Susana tiene un secreto» es sencillamente la película que habiendo sido realizada totalmente en España, parece producto de los grandes estudios

de Hollywood. Todo en ella es extraordinario; los intérpretes, la dirección, el asunto, los escenarios, la fotografía y el sonido. En realidad, y si se tiene presente la orientación de otras películas españolas, «Susana tiene un secreto» no lo es, dada la grandiosidad y el buen gusto que impera en todas sus escenas. Pero esta producción totalmente española, genuinamente española, y esto conviene decirlo muy alto para demostrar que cuando se quieren hacer películas dignas de nuestro público y de nuestra nacionalidad, no es difícil hacerlas; basta con aportar a la empresa todo lo que se precisa para obtener un buen film.

«Susana tiene un secreto» ha de vencer a todos.

F. A. J.

CINE GONGORA - Emp. SAGE - Tif. 2165

Presenta el SABADO día 13, a las 6'30

la superproducción de ORPHEA FILM. La emperatriz de las películas españolas, dirigida por Benito Perojo,

SUSANA TIENE UN SECRETO

por ROSITA MORENO, MIGUEL LIGERO y RICARDO NUÑEZ

La película que nadie podrá superar, por estar realizada con los mejores elementos del Cinema español.

Se despachan localidades, a partir del Jueves, para las funciones del Sábado a las 6'30 y Domingo a las 7.

De interés para los propietarios de vehículos

La «Gaceta» de Madrid del día 5 del corriente mes publica en su página 93 una orden del Ministerio de Industria y Comercio, cuya parte dispositiva dice así:

1.º A partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid, las Jefaturas de Industria provinciales vienen obligadas a requerir a los propietarios de los vehículos con motor mecánico, con quince días de antelación a la fecha en que termina el plazo de validez del permiso de circulación que le fué concedido, para que al finalizar el mismo, presente a reconocimiento periódico anual los vehículos de su propiedad. El requerimiento se hará con cédula duplicada y por conducto de las Alcaldías respectivas, salvo en la capital, donde se efectuará por las Jefaturas directamente; y

2.º Transcurrido el plazo sin que haya sido presentado el vehículo al reconocimiento periódico, sin justificación, las Jefaturas de Industria, con arreglo a las facultades que le corresponden, conforme al artículo 96 del Reglamento de 17 de Noviembre de 1931, impondrán una multa de cincuenta pesetas al propietario del vehículo, señalando un nuevo plazo de quince días para que cumplimente el servicio, transcurrido el cual, con resultado negativo, se impondrá nueva multa de cien pesetas, proponiendo además a las Jefaturas de Obras Públicas de la provincia la prohibición de que circule el vehículo de que se trate, y acordada que ésta sea, se publicará en el «Boletín Oficial» para conocimiento de las autoridades. Las multas a que este apartado se refiere se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

Una presentación fastuosa,

Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA

Interesa a los agricultores

Si desea usted tener en su finca las mejores frutas y las más bellas flores, acuda hoy mismo al representante de la Casa Veirat de Valencia, don Manuel García Prieto, Alfaro, 45 2.º, que le facilitará el extenso catálogo de árboles frutales, forestales, plantas y semillas.

De la provincia

FERNAN-NUÑEZ

Detenciones

La Policía gubernativa ha detenido a Alfonso López Baena y Juan Naranjo Gómez, por negarse a prestar auxilio a la fuerza pública y proferir insultos a la Benemérita.

Los detenidos han pasado a disposición de la autoridad judicial.

JAUJA

Detenidos por apalear a unos patronos

La Guardia civil de Jauja da cuenta de haber detenido como causantes de las lesiones que sufren los patronos de Lucena que marcharon a este pueblo con el fin de buscar una nueva casa cuartel y de cuyo hecho dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Los detenidos se llaman Francisco Sánchez León «El Veintiuno», Francisco Carrasco Jiménez «Cornelio», José Valera Iglesias «El Valera», Antonio Gómez Carrasco «El Dentista», Antonio González Sánchez «El Montoya», Juan Ruiz Jiménez «El Dunda I», Domingo Ceballos Hidalgo «El Moreno» y Manuel Jiménez Rivero «El Dunda II».

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juez de Instrucción de Lucena, pues las lesiones causadas a los patronos son de mayor consideración de lo que en un principio se creyó.

PUENTE GENIL

Un incendio

En la casa de José Rivero, sita en la calle Cosano, número 18 de Puente Genil, se declaró un incendio, el que a pesar de los esfuerzos realizados para sofocarlo, no se pudo conseguir, quedando la finca destruida en su totalidad.

Las pérdidas se calculan en unos ocho mil pesetas.

Se cree que el siniestro tuvo lugar al producirse un cortocircuito en la línea eléctrica.

La casa se encontraba asegurada.

Librería Escolar

DE

Eugenio García Niella

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Tribuna pública

A la opinión sensata de Córdoba

Sr. Director de EL SUR, diario de Córdoba.

Muy señor mío: Ruego haga el favor de insertar estas cuartillas en el diario que tan digna como tan acertadamente dirige. Gracias anticipadas por el favor que, de antemano, me será concedido por usted.

Un proceso escandaloso

Hoy, al coger mi modesta y tosca pluma y dirigirme a la opinión sensata del pueblo cordobés, lo hago con el deliberado propósito de hacer llegar al conocimiento del mundo entero lo que conmigo se quiere hacer.

El caso es el siguiente: Que por una simple indicación de una pareja de la Guardia civil de la casa cuartel de la Calahorra fué detenido el 31 del próximo pasado Diciembre y trasladado a esta Cárcel, y a los tres días, si mal no recuerdo, se me notifica que estoy detenido por orden del Juzgado de Instrucción de La Rambla, y hoy, día 9 de Enero y con gran sorpresa y asombro del que suscribe, y por un señor para mí desconocido, soy llamado y se me entrega muy cortésmente una pluma para que firme un proceso que se me sigue por antedicho Juzgado, extrañándome sobremanera toda vez que no he sido oído en aquel Juzgado, por lo que, creyendo impropio ese proceso, me he negado a firmar como enterado del mismo.

Como no soy leguleyo, por lo mismo pregunto a los representantes de la Ley: ¿existe algún Código, alguna ley, por la cual se pueda procesar a un ciudadano sin tomarle declaración? ¿Pidásemse pruebas de mi inocencia, que yo las presentaré, fehacientes, irrefutables, para cada uno de los días que me exijan los representantes de la Ley; que se me pregunte si soy sindicalista y orgullosamente contestaré que sí, y si es por eso por lo que se me enrola en este fantástico proceso, y por tal delito me castigáis, venga en buena hora; pero después de oírme, si es que con el pensamiento se puede delinquir.

Y para qué seguir, amigo lector; ya te informaré en trabajos sucesivos de todo cuanto se haga conmigo y que sea tan injusto como cruel a la sombra de una República de Trabajadores.

¡Oh República, que triste estás cuando miras a unos hombres que realizan actos como este! ¡y otros! Córdoba 10 Enero 1934.—José Vacas.

Sentida defunción

En Cañete de las Torres ha fallecido el acreditado industrial y comerciante don Antonio Galán Polo, a los cincuenta y dos años de edad, víctima de cruel dolencia.

El finado, por su honradez acrisolada y afable trato, se había captado la estimación de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Al funeral, celebrado en dicho pueblo, concurrió casi todo el vecindario, testimoniando su pesar a la desconsolada familia.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO

Clínica - Laboratorio

Rayos X

DIEGO LEON, 6 :: Teléfono 2522
CÓRDOBA

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tif. 1220. Córdoba

DE TORRECAMPO

Por estar harto de vivir pone fin a su existencia

Varios vecinos encontraron en el brocal del pozo llamado «Villa», que se encuentra en las proximidades del pueblo de Torrecampo, un sombrero y una bufanda.

El hallazgo de estas prendas les confundieron sospechas y dieron cuenta a la Guardia civil del mismo. Inmediatamente se personó en referido pozo la fuerza pública y el Juzgado, ordenando se practicara un registro en el interior del pozo, siendo hallado el cadáver de un hombre.

Practicado un registro en las ropas del muerto se le encontró una carta en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte, pues ponía fin a su existencia por estar harto de vivir.

El suicida se llamaba Claudio Romero Ruiz. El Juzgado practicó las primeras diligencias y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.

CAÑETE DE LAS TORRES

Siguen los registros y detenciones por tenencia de armas

Ayer la Guardia civil de Cañete de las Torres practicó un registro en el domicilio de uno de los jefes del pasado movimiento anarco-sindicalista llamado Francisco Valverde Ruiz, al que cuando este movimiento estalló se le había visto una escopeta de dos cañones. En el registro se le intervino la referida arma que la tenía escondida en el pozo.

También han sido detenidos, por encontrarsele armas, Juan Ruano Moreno y Miguel Cabello Moreno. Al primero se le intervino un revólver y al segundo un enorme cuchillo.

Los detenidos han ingresado en el arresto municipal a disposición del juez especial militar.

Una dirección acertada,

Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA

Asociación de Trabajadores de Banca de Córdoba

CONVOCATORIA

Por el presente aviso se convoca a todos los compañeros sindicados a esta Asociación para la Asamblea general ordinaria que ha de celebrarse en su mismo domicilio, Plaza de la República, 5, principal, a las diez de la mañana del domingo 14 del actual, como primera citación, y a las diez y media en segunda, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Situación general administrativa de la Asociación por el compañero Contador.
 - 3.º Presentación de efectivos por el compañero Tesorero.
 - 4.º Lectura y aprobación de la Memoria que presenta el compañero Secretario.
 - 5.º Presentación de las cuentas de la sección Montepío por el compañero encargado de su gestión.
 - 6.º Elección del nuevo Comité Ejecutivo.
- Córdoba 11 de enero de 1934.—
F. Castejón, secretario.

BICICLETAS «ORBEA»



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CAÑARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CAÑARDO

Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

VENTA EXCLUSIVA AL CONTADO Y PLAZOS
Viuda de Martínez Rücker

CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.
JABÓN: Bernabé Soriano, 38, duplicado.
Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores marcas, a plazos desde 50 pesetas. Usados, desde 300. De alquiler, desde 20 pesetas mensuales.